

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts

INSTRUCCIÓN

PARA
la administración y cobranza
del

impuesto del 1 por 100

sobre los pagos que verifiquen las Cajas del Estado, de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos, según el Real decreto de 30 de Junio del actual, anotado y comentado por la redacción de *El Secretariado*, incluyéndose además los formularios adecuados para el más exacto cumplimiento de esta disposición.

Util á todas las oficinas y á los particulares.

Se halla de venta en la librería de los Sres. Amengual y Muntaner, Cadena, 2—al precio de

UNA PESETA

AL COMERCIO

Se ha recibido en la casa Amengual y Muntaner un grandioso surtido de sobres de diferentes clases y colores, los cuales se timbran ó imprimen y venden á precios sumamente económicos.

Sobres timbrados

á 7 pesetas el millar.

2, Cadena, 2-30, Conquistador, 30

2 á 10-Sindicato-2 á 10

El que quiera aprovechar la ocasión de *COMPRAR GÉNEROS para*

Señora, Caballero y Niños á

¡¡CUALQUIER PRECIO!!

que visite los

ALMACENES DE PAÑERÍA Y NOVEDADES

2 á 10-SINDICATO-2 á 10

Trasmisión de la difteria

de los animales al hombre
y vice-versa

(Conclusión)

VI

El Dr. López Valcárcel en su tratado de la Difteria, premiado con medalla de oro por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, dice que en Carrión de los Condes, donde ejerce, la epidemia de difteria de 1883 vino precedida de una epizootia de glosopeda ó fiebre aftosa que atacaba al ganado vacuno y lanar del país en que esta población asienta:

Después de citar algunas historias clínicas de enfermos suyos consigna lo siguiente que no tiene desperdicio:

«Bástame ahora hacer saber el complemento de mis observaciones sobre la fiebre aftosa en relación con la difteria.

La glosopeda al llegar á esta localidad, venía recorriendo el país de Norte á Oriente sin separarse de los pueblos próximos á la carretera de Asturias; en cada uno, al parecer no tardó en declararse la difteria en la especie humana. Los pueblos del Norte y Oriente próximos á esta villa cuyos habitantes se abastecen de carne del Rastro, no sufrieron la plaga hasta la apertura del mercado; pero sus ganados que no se pusieron en contacto con los nuestros ni menos con los del Occidente, permanecieron respetados de la epizootia; finalmente la enfermedad diftérica se perdió hacia el Oriente pasando de pueblo en pueblo sin que la acompañara la fiebre aftosa, y si no fuera por no asegurar lo que de un modo evidente me ha sido imposible comprobar, diría que llegó hasta la costa.

Acercá de la importancia que la glosopeda haya podido tener en el desarrollo de la enfermedad, me indujo á pensar después del acontecimiento de los cuatro niños de que ya he hablado, el conjunto de datos adquiridos referentes á la coincidencia de esta epizootia y de la difteria, en vista de los cuales, traté de indagar si aquellas personas que, de un modo más directo, habían tenido relación con las reses enfermas, padecieron la difteria con más frecuencia, obteniendo, como resultado de mis investigaciones la convicción de que entre las familias de los pastores, matachines y

matarifes, existía gran predisposición á contraer el padecimiento, habiendo algunas en que, además de sucumbir todos los hijos de corta edad la sufrieron los mayores; pero lo que más ha impresionado mi curiosidad, ha sido la evidencia de que la ingestión de leche procedente de ovejas con fiebre aftosa, ha originado, repetidas veces embarazos gástricos, seguidos de manifestaciones diftéricas, faríngeas y laríngeas....»

Luego al final del capítulo como Resumen dice textualmente: «Es muy probable que la glosopeda y la difteria estén unidas por algún lazo en que, suponiendo ambas de naturaleza parasitaria, el pleomorfismo ejerza un importante papel.

La carne de animales muertos de fiebre aftosa, parece que provoca una gran aptitud para adquirir la difteria, favoreciendo su uso la propagación de la epidemia, ya porque consigo lleve el germen del padecimiento, ya porque dé lugar á trastornos que determinen en el organismo condiciones especiales de facilidad, para el alojamiento de aquél.

No es posible determinar con firmeza cual es más perjudicial, si la carne de animales atacados de glosopeda ó el agua contaminada por las ropas y residuos de los diftéricos; pero es indudable que ambas constituyen un peligro para los pueblos.»

Sin tratar de combatir las trascendentales afirmaciones del Dr. Valcárcel, cuyo trabajo, repito, está premiado por una docta y laboriosa Academia, sospecho sin embargo que la epizootia á que se refiere fue de difteria y no de glosopeda, por la gran facilidad que hay de confundir una con otra.

VI

Al llegar al importante capítulo de las conclusiones ó deducciones prácticas útiles para la profilaxis, único móvil de este insignificante trabajo, no puedo desear de mi mente el recuerdo de aquel dictamen facultativo en el *Rey que rabió* respecto de si el perro que ha mordido al monarca está ó no hidrofobo.

El coro de enfáticos doctores, después de gran conciliábulo y de ofrecer agua al can, dice en consecuencia que puede no estar rabioso y puede también estarlo, porque bien pudiera suceder que el animalito no tuviera sed. Vital Aza con la más picareza intención quiere evidenciar al parecer, una vez más y en tono de zumba las dudas y vacilaciones que podemos padecer en los áridos problemas de Medicina. Nosotros debemos advertir que muchas veces exceden á los alcances humanos y hemos de contentarnos por recurso con algunas hipótesis, débiles puentes que nos unen con la verdad salvando los abismos de la ignorancia ó de la duda, sobre todo en nuestra época actual que sin titubear puede calificarse de *remoción científica*.

Después de esta pequeña digresión, veamos lo que es posible sacar en limpio de estos desperdigados artículos, consignando lo cierto como cierto y lo dudoso como tal.

La difteria es una enfermedad debida á un microbio y eminentemente contagiosa y por esto es indispensable tomar las precauciones que recomiendan las autoridades médicas y civiles.

Con los cultivos provenientes de las falsas membranas de la difteria del hombre, inyectados á ciertos animales se les ha provocado un padecimiento agudo, cuyos síntomas son muy parecidos á los de la difteria humana.

Los animales sufren muchas dolencias cada vez mayores en número trasmisibles al hombre.

Parece que existen probabilidades de que sean de una misma naturaleza la difteria humana y la vacuna y de las aves.

Se han observado casos verosímiles de trasmisión directa de esta dolencia de los animales á la especie humana.

Hay autores que lo niegan, pero mientras el asunto esté en litigio será muy prudente tomar las medidas que á continuación se expresan.

1.º En el orden privado los padres no debieran permitir que los hijos en edad de contraer la difteria frecuenten el corral, gallinero, palomar etc. y menos aún jugar con aves enfermizas ó que se dejan coger con facilidad.

2.º Aun cuando no es tan fácil el con-

tagio, lo mismo diremos de los establos ó cuadras donde permanecen reses vacunas jóvenes.

3.º En caso de declararse la dolencia en éstas ó en las aves, entonces separación rigurosa y tomar las medidas de desinfección y demás que aconseja la ciencia.

4.º Al presentarse una epidemia de difteria en una localidad, las autoridades competentes, en beneficio de la estadística y esclarecimiento de la verdad, deberían disponer que los veterinarios practicasen en varias épocas de dicha epidemia un examen minucioso del estado de los animales domésticos susceptibles de contraerla ó quizás de originarla.

5.º Ya que la glosopeda según autores de nota puede tener algún punto de contacto con la difteritis y siempre es difícil hacer el diagnóstico preciso, convendría no fiarse en absoluto del examen macroscópico y encomendarse á mayor abundamiento al microscópico para después de bien cerciorados extremar el rigor que exigen las medidas procedentes en tales casos.

PEDRO JAUME Y MATAS

Palma, 6 de Julio de 1892.

Busca, buscando

En el intervalo de 24 horas han sido ajusticiados dos asesinos: Ravachol en Montrison, Peinador en Barcelona. Uno y otro han muerto sin debilidad mostrando un desprecio extraordinario, de la muerte, ó mejor dicho de la vida. Peinador especialmente, ha conservado una serenidad asombrosa, una entereza de carácter, de que habrá poquísimos ejemplos. En los últimos momentos de Ravachol ha habido menos sangre fría, más afectación, más ira, y eso que la situación de Peinador ha sido cien veces peor que la del temido anarquista. Hacía ya cuarenta y ocho horas que sabía que iba á morir y veinticuatro que sobrellevaba la horrible agonía de la capilla. Ravachol no ha tenido que pasar por ese espantoso trance, más doloroso que la muerte misma. A las cuatro menos cuarto se le despertaba para que se preparase á morir; á las cinco su cabeza había caído.

¿Cuándo se procederá en España con esa rapidez que ahorra al reo un sufrimiento moral tan cruel como inútil y que parece más que otra cosa un ensañamiento feroz, una tortura lenta impuesta á un moribundo? Para el hombre que como Peinador conserva una energía inverosímil, una fuerza de voluntad casi incomprendible, esas veinticuatro horas de expectativa, suponen una tensión de espíritu y de nervios verdaderamente horrosa; para el que como Mompant desmaya y flaquea sufriendo congoja tras congoja ese día de espera representa un tormento indecible. En ningún caso se puede hallar, un justificativo de esa prologación de suplicio.

Hay quien ha creído encontrar ese justificativo en el mayor espacio de tiempo que tienen los criminales recalcitrantes para convertirse y reconciliarse con Dios. No discutiremos este punto, pero conviene recordar la opinión de algunos limosneros como el P. Tayet y el abate Fourier, que no creen en la necesidad de esa *larga antesala* del patíbulo para lograr aquel piadoso efecto.

Menos necesaria y más horrible es todavía esa prescripción legal que ordena la publicidad de las ejecuciones. Tampoco he de discutir aquí ese tan discutido tema: ¿no nos llevaría esto poco lejos! Si diré únicamente, que si se cree aún en la ejemplaridad de la pena de muerte, como en la ejemplaridad de muchas otras penas, no es posible admitir la ejemplaridad del espectáculo. No se ponen ya públicamente grillos á un presidiario; ¿porqué se ha de privar *coram populo* de la vida á un hombre? ¿Porqué ha de gozar la pena de muerte, la más repugnante de todas las penas, de un privilegio que no tienen ni pueden tener las demás?

Hora sería ya de que se quitase á las ejecuciones capitales ese sello exhibitorio, propio tan solo de atraer al lugar del suplicio una muchedumbre ávida, palpitante de una curiosidad malsana y que ni emocionada ni respetuosa sabe ya mostrar-

se. «Bastaba examinar—me decía un testigo presencial del acto de ayer—la expresión de las fisonomías, para comprender el efecto que la ejecución causaba en las almas. Triste es decirlo: pero allí no se veía ni terror ni compasión: ojos secos dilatados para ver, para no perder ni un detalle, rostros llenos de impaciencia y hasta de... satisfacción; sí de satisfacción, no la que causan el placer, las nobles emociones sino que nace de la curiosidad complacida. ¡Bravo! decía en voz alta un hombre que estaba á mi lado—este chico sabe morir.... que bien sube las escaleras... ahora sonríe... ahora se sienta... vaya, es todo un valiente.»

«Y no lejos de mí unas jóvenes decentemente vestidas, de aspecto honrado, se rían esperando el momento ansiado, la salida del reo, y cuando todo estuvo terminado se fueron tan tranquilas, comentando el lance, comparando la valentía de Peinador con la debilidad de Mompant.»

Esos son los efectos morales, las impresiones saludables, que produce la aplicación en público de la pena de muerte: y no aseguraría yo que entre la gente del bronco, entre aquellos seres donde se reclutan especialmente los destinados á poblar los presidios ó á subir al cadalso, no se hayan encontrado muchos á quienes la bravura del reo de ayer haya servido de estimulante y de ejemplo digno de imitar... por si acaso.

JUAN BUSCÓN

Estaciones enotécnicas

Cette

En esta época de grandes calores las operaciones quedan casi siempre limitadas á las necesidades del momento.

No debe extrañarse, pues, que tanto en ese importante mercado, como en los de Burdeos, Marsella, Lyon y otros del interior las transacciones sean escasas, realizándose puramente aquéllos negocios que son de imprescindible necesidad.

Esta misma paralización se observa en los arribos de vinos de Argelia, si bien parece que se busca el pretexto en las dificultades que opone esta aduana á la admisión de sus vinos coloniales, pero que nosotros no creemos, por cuanto es natural que tratándose de vinos franceses, los rigores no han de extremarse.

De todas maneras las llegadas han sido relativamente insignificantes y de las de Italia casi nulas, siendo las de los españoles de alguna mayor importancia, debido indudablemente á la aplicación de la tarifa mínima.

No sería extraño, pues, que la situación actual, y la característica que domina continuaran como ya decíamos, hasta la próxima cosecha, mayormente no sabiendo con seguridad el comercio las condiciones en que podría abrirse la nueva campaña.

A beneficio del buen tiempo los viñedos se van rehaciendo de los daños que ocasionaron en algunas localidades las heladas y los pedriscos, y la cosecha se presenta, si no en buenas condiciones, por lo menos con esperanzas de una producción regular.

Los italianos no se descuidan y hacen los esfuerzos imaginables para no perder el todo ó mejor, recuperar el mercado francés.

A la rebaja de fletes que, como anunciamos, principiará á regir el 1.º del próximo octubre, parece ahora que el gobierno de Italia, según afirman algunos periódicos, ha dado instrucciones á Mr. Rössmann, para que procure estipular un «modus vivendi» con Francia sobre la base de la tarifa mínima.

El ministro de Instrucción pública, con el aplauso unánime de toda la prensa, ha decidido introducir inmediatamente un curso elemental de agricultura de todas las escuelas primarias de Francia.

A consecuencia de las buenas noticias que se tienen sobre la cosecha de la remolacha en el Norte, los precios de los alcoholes han bajado algo; en cambio las pasas se cotizan con un franco de aumento respecto á la última semana no habiendo experimentado variación, como puede verse en la nota que acompaña, nuestros vinos.

Vinos españoles

| Nombres | Grados | Precio por hectólitro | |
|--|---------|-----------------------|---|
| | | Francos | — |
| Alicante 1. ^a | 14 á 15 | 29 á 32 | |
| » 2. ^a | 14 | 24 á 26 | |
| Aragón (Utiel) | 14 á 15 | 28 á 31 | |
| Benicarló | 13 á 11 | 25 á 29 | |
| Cataluña | 11 á 13 | 19 á 22 | |
| Mallorca 1. ^a | 11 á 12 | 15 á 18 | |
| » 2. ^a | 9 á 11 | 13 á 18 | |
| Priorato | 13 á 15 | 28 á 32 | |
| Tarragona (Vendrell) | 13 á 14 | 23 á 26 | |
| Valencia 1. ^a | 13 á 14 | 27 á 29 | |
| » 2. ^a | 12 á 13 | 21 á 24 | |
| Vinaroz | 13 á 14 | 21 á 26 | |
| Moscatel (8 á 9º licor) | 15 | 40 á 46 | |
| Mistela (8º licor) | 12 | 42 á 50 | |
| Vino blanco seco Andalucía | 13 | 20 | |
| » de la Mancha | 12 | 26 | |
| » de Cataluña | 11 | 22 á 26 | |
| » apagado azufre. ^o | | | |
| 0 alcohol, 12º licor | | 30 | |
| Jerez Málaga y Moscatel, superiores de 150 á 150 á 160 francos hectólitro. | | | |

Londres

Muy encalmado el mercado de vinos y espíritus en todo el Reino Unido, limitándose las operaciones a las puramente necesarias para el abastecimiento del comercio al detall. Entre las ventas verificadas en la semana última por intermedio de la casa «Southard et Co.» deben citarse los siguientes:

18 pipas de 115 galones y 18 bordalesas de 46, de vino de Tarragona, cotizado desde 3 libras y 5 chelines á 6 libras y 10 chelines por los 115 galones que corresponde de 12 1/2 á 25 chelines por hectolitro.

5 pipas de Tarragona de graduación superior, á 30º Sikes (170 centesimales) vendidas á 6 1/2 libras pipa.

11 bocoyes moscatel de Alicante, á 10 libras 5 chelines los 108 galones.

10 pipas de tinto de Alicante, cotizado á 3 libras, 17 chelines y 6 peniques los 115 galones, ó sea, unos 15 chelines el hectolitro.

8 bocoyes de la misma procedencia vendidos á 10 1/2 libras los 115 galones, que corresponde á 40 chelines por hectolitro.

22 bordalesas de tinto argelino cotizados entre 2 libras y 3 libras y 5 chelines los 46 galones, ó sea de 29 á 31 chelines hectolitro.

6 bordalesas de blanco argelino, estilo Souterne á 3 1/2 la misma unidad.

4 bordalesas de clarete italiano, vendidas á 1 libra, 7 chelines y 6 peniques los 46 galones.

39 bordalesas de tinto de California pagadas á 1 libra por bordalesa, ó sea, 9 1/2 chelines hectolitro.

Todos estos precios son con casco y en depósito en Londres.

Se han vendido también algunas partidas de Jerez y de Burdeos embotellado.

NOTICIAS

Del Extranjero

El *Gilignani Messenger* anuncia que el Emperador de Alemania llegará á Inglaterra el 31 de este mes. Permanecerá ocho días en las aguas botánicas, viviendo á bordo de su yate *Aguila imperial* (que desde el lanzamiento del nuevo buque *Hohenollervu* cambió este último nombre, que antes llevaba, por el que ahora ostenta).

El emperador visitará á la Reina Victoria, que se encontrará entonces en Osborne, y al Duque de Connaught, en Portsmouth.

Han sido detenidos en Pavia (Italia) dos individuos, presuntos autores de la explosión del hotel de la Cruz Roja.

En Christiansud un incendio ha destruido 356 edificios, calculándose las pérdidas en 7 millones de coronas (cerca de 10 millones de pesetas).

El *Diario de Cadiz* ha recibido de Tanager la noticia de que en breve saldrá de Fez para Londres una Embajada con la misión de ofrecer los respetos de Muley Hassan á la Reina Victoria.

Dice *Il Secolo*:

«Sigue envuelto en el más profundo misterio el asesinato cometido en la persona de la hermosa joven Orssola Pippan, á la cual se encontró muerta de dos tiros de revólver y siete puñaladas.

El asesino golpeó el rostro de la víctima con objeto de evitar que pudiera ser identificada.

La desdichada joven había ganado el primer premio de belleza en el famoso concurso de Totino.

Los periódicos conservadores ingleses, dan como seguro que los partidarios del *Home Rule* obtendrán mayoría, pero creen que esta será tan pequeña que si Mr. Gladstone se encargara del poder se vería obli-

gado á dar preferencia á las reformas económicas con objeto de obtener el apoyo de los unionistas liberales.

El *Morning Post*, dice que lord Salisbury permanecerá al frente del nuevo gobierno, cualquiera que sea el resultado de los elecciones.

El martes se recibió el siguiente telegrama Catania (Sicilia). La erupción del nuevo cráter ha tomado durante la noche última proporciones alarmantes. La lava avanza rápidamente formando dos grandes corrientes; una se dirige hacia Nicolosio y la otra hacia Belpasso.

Los templores de tierra se repiten con frecuencia en la región del Etna. Los habitantes de Nicolosio no se atreven á entrar en las iglesias por temor á un hundimiento. En Raanka se han derrumbado doce casas y parte de la iglesia á causa de los temblores de la tierra.

La lava ha causado grandes destrozos en los campos particularmente en la campiña de Nicolosio.

La erupción actual, es sin embargo menos importante que la de 1886.

La prensa comenta que el sultán de Marruecos haya dado sus pasaportes al embajador británico Sr. Evan Smith, quien pretendió enarbolar el pabellón inglés en Fez, empujándolo las turbas, que maltraron al agente indigna de la legación.

Mr. Smith ha pedido una satisfacción por este atropello.

Dicen de París que el célebre violinista español Sarasate ha sido nombrado caballero de la Legión de Honor.

En la última conferencia celebrada entre los delegados españoles y franceses, quedó terminado el estudio comparativo de las tarifas de los dos países, ocupándose actualmente los comisionados en sacar las bases de un acuerdo.

El examen se verificará en las conferencias que presidirá M. Ribot y á las que asistirá el embajador de España en París.

Tan pronto como haya terminado este examen, los comisionados españoles para Madrid con objeto de someter al gobierno el resultado de las conferencias para que éste disponga si procede la celebración de un tratado definitivo.

En caso afirmativo regresaría inmediatamente á París los delegados españoles.

De las Provincias

El crucero *Nueva España*, que el día 10 zarpó de Cadiz con rumbo al Apostadero de la Habana, visitará el puerto de Las Palmas, en donde recogerá 40.000 pesetas para los gastos de viaje.

El buque continuará luego por Cabo Verde y Puerto Rico, pasando después á Méjico y Nueva York, en donde formará parte de la escuadrilla que asistirá á las fiestas del Centenario del descubrimiento de América.

De regreso á Puerto Rico, quedará de estación en aquellas aguas durante cuatro años.

El día 20 del actual comenzarán en Valencia los festejos que se han de celebrar con motivo de la feria.

He aquí un extracto del programa: Retreta militar, carreras de velocípedos, fuegos artificiales, bailes populares, fiesta de los niños pobres, reparto de premios á los alumnos de las Escuelas municipales, certámenes de bandas militares y civiles, gran batalla de flores en la Alameda, cuatro magníficas corridas de toros, que serán estoqueados por los diestros *Lagartijo*; *Mazzantini*, *Espartero* y *Guerrita*, y por último una gran cabalgata alegórica del siglo XIX.

Escada vez mayor la propaganda regionalista en Galicia.

Una comisión se ha encargado de redactar un programa, y muy pronto se celebrará una Asamblea general.

La sensible y lamentable aglomeración de gentío que concurrió á presenciar la ejecución del reo Aniceto Peinador, dió, como suele acontecer en estos casos, tristes resultados.

Una rama de acacia cargada con el peso de varias personas se desgajó, quedando algunas de ellas contusas y heridos entre los que estaban debajo del árbol un joven de 18 años con fractura de un brazo, un guardia municipal con conmoción cerebral y un agente de seguridad con una contusión en la cabeza.

Escriben de Utrera, con fecha 8, que el bandido José Alvarez Lorda, compañero de Francisco Jiménez Jiménez (a) *Pitero*, muerto en Aznalcóllar, había sido hallado expirante por la guardia civil cerca de aquel pueblo.

Durante el próximo pasado año económico los laceros de Barcelona cogieron

3.775 perros, delos que fueron muertos por asfixia en el Laboratorio microbiológico 2.465. Los 310 perros restantes fueron unos vendidos por no haber sido reclamados por sus dueños y otros entregados á éstos mediante el pago de los derechos correspondientes.

El popular clown *Tony Grice*, tan conocido de los públicos españoles, parece que se decide á abandonar la lidia de toros de mimbres en los circos y dedicarse á estoquear toros de verdad en las plazas.

Dentro de pocos días se verificará en la cárcel pública de Málaga el acto de recibir el agua bautismal un individuo perteneciente á la religión mahometana y condenado á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, por el delito de homicidio.

El neófito es conocido por Miguel López Rey, apodado el *Morito*.

Será padrino el empleado del correccional don Emilio Lengó.

La ceremonia se virificará con bastante lucimiento.

De la Capital

Cualquier cosa que huelga mal, tiene hoy una importancia innegable, hoy que se trata de higiene, de saneamientos, de visitas domiciliarias, de infección, de suciedad, de contumacia y de mil otras cosas más relacionadas con la salud presente y con la venidera.

Pues bien; miren Vdes. que contraste haría con todas estas cosas un carro, que ayer á las once de la mañana, sufriendo el fuego de un sol de primera clase, transcurría con la misma majestad y acaso con la misma lentitud con que debió de andar la carreta que llevaba encantado á D. Quijote, transcurría, decimos por la calle de S. Magín trayendo la dirección de esta ciudad y llevando á bordo, seis grandes apotaderas llenas, hasta rebosar y escurrirse, de estiércol recién sacado de algún excusado ó letrina y esparciendo en todas direcciones un olor capaz de envenenar á la persona menos sensible.

Pues, ya lo ven los señores que forman parte de nuestras juntas de sanidad: que se reúnan, que discutan y tomen acuerdos encaminados á evitar que sufra detrimento la salud del público y mientras tanto que se pasee impunemente por dentro de una población densa y abonada á la infección, un foco pestilente como ese que acabamos de expresar.

Se nos dan noticias desconsoladoras relativas al abuso que se comete por toda clase de gente en punto á la pesca por medio de la dinamita, en toda la costa de poniente desde el Corp Marí, ó más cerca, hasta más allá de San Telmo en Andraitx.

Ya no hay freno, consideraciones, ni miramientos en los que de tan reprobada acción se hacen culpables: y son no solo ciudadanos (los menos, en honor de la verdad), genoveses, ó calvianenses, sino, y esto es para pasmarse, los mismos pescadores de oficio, *xerxós*, palangreros y otros, desde sus respectivas embarcaciones, pudiéndose presumir que son muy pocas las que salen de nuestro puerto sin llevar á bordo su dotación de cartuchos de aquella sustancia.

Nosotros comprendemos que las autoridades pudiesen estarse mano sobre mano, tocante á la represión de este abuso, si solamente se tratase del bienestar de dichos pescadores, los cuales á nadie podrían culpar de la completa desaparición de la pesca por cuanto á esto se encaminan con su actitud; pero ya no se trata de éstos sino del beneficio del público al cual se le desposee paulatinamente en una parte importante de su riqueza y esto es justamente lo que se debe impedir por cuantos medios están al alcance de dichas autoridades.

Ayer tarde el Sr. Gobernador civil de esta Provincia acompañado del diputado á cortes Sr. Conde de San Simón, fué á visitar al desventurado pescador José Porcel, cuyo estado de salud sigue siendo delicado, con objeto de proporcionarle algún consuelo y dejarle algún socorro, ínterin se proceda por algunas personas caritativas á reunir fondos con que auxiliarle.

A contar desde el lunes próximo algunos coches Ripert harán viajes periódicos desde la Rambla á los baños de mar de la Portella.

Este servicio se organiza con objeto de hacer más fácil y comodo el acceso del público á dichos baños.

Se ha publicado la subasta para contratar el desmonte de 28.970 metros cubicos y 49 cen. cub. que se consideran necesarios para la construcción de las obras que figuran en el proyecto del fuerte que debe establecerse á espaldas de la *Torre d'en Pau*, en esta bahía.

El paseo vespertino preferido estos días por la gente curiosa, es la Ronda del Sur hacia el cauce de la Riera, en el cual fun-

ciona ya el martinete destinado á clavar las estacas sobre las cuales deben levantarse los estribos del nuevo puente.

Ayer mismo, aun cuando dicho aparato sufrió una pequeña avería, quedaron hincadas algunas de dichas estacas.

Por la guardia civil han sido puestos á disposición del Juez municipal de Alcudia á dos hombres que tuvieron una riña y uno de ellos dió á su contrario un mordisco que le causó una notable herida.

Nuestro amigo el profesor de primera enseñanza D. Antonio Portell y González, se halla definitivamente instalado en la nueva casa á donde trasladó su establecimiento, calle de Palacio número 40, piso principal.

Mañana por la noche la música del regimiento de Filipinas tocará en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.^a—Paso doble *Alemán*, Lamochi.
- 2.^a—Sinfonía de la ópera *Poète et Paysan*, Suppé.
- 3.^a—Retreta austriaca, Kelez-Bela.
- 4.^a—Walz, *Loves*, B. H. de la Cruz.
- 5.^a—Polka, *Peral*, Betton.

En el Ayuntamiento

Empezó la sesión bajo la presidencia del teniente de Alcalde Don Juan Ferrer, asistiendo los concejales señores Pizá, Rullán, Palou, Miralles, García, Ferrer (Don José), Aleñar, Guasp, Sampol, Bosch, Villalonga y Terrassa.

Se dió cuenta del acta de la sesión anterior.

El Sr. García hace una observación con respecto al acuerdo de suspensión de las obras de reforma de la Casa Consistorial, manifestando que después de oídas las explicaciones del Sr. Arquitecto, para continuar dichas obras ha de venir nuevo acuerdo de la corporación, lo cual no constaba en el acta.

Esta fué aprobada con la referida enmienda.

Fué aprobado un dictamen de la Comisión correspondiente sobre la solicitud del Sr. Villalba que recurrió en queja al Gobierno civil porque el Ayuntamiento no había resuelto una instancia que tiene presentada sobre ferias y fiestas.

Se aprobó el traspaso de una sepultura.

Entra el teniente Sr. Aguiló y ocupa la presidencia.

Se da por enterado el Ayuntamiento de una comunicación del Gobierno civil respecto á la cooperación que solicita para la Exposición nacional de agricultura é industria.

Se da igualmente por enterada de una comunicación del Delegado de Hacienda, dando cuenta del resultado de los aforos, y de las diversas cantidades de espacios que no deben computarse en ellos, por constituir el consumo particular de los dueños de establecimientos públicos en qué fueron aforadas.

Se leyó una comunicación del señor Subdelegado de Medicina del distrito del la Lonja, excitando á la corporación á tomar medidas sanitarias.

Entra el Sr. Binimelis.

El Sr. Aguiló da cuenta de que el señor Alcalde y diversos individuos del Ayuntamiento practicaron una visita al *Prat de San Jordi*, Son Suñer y Son Mossón, con objeto de enterarse del estado de aquellas charcas y que el Alcalde tomó los datos necesarios para hacer cumplir los acuerdos del Ayuntamiento sobre el particular.

Entra el Marqués de la Bastida, y ocupando la presidencia, reitera las explicaciones que acaba de dar el Sr. Aguiló, añadiendo algunas otras respecto al muladar que también visitaron y del cual no salieron tan mal impresionados como creían, pues con reformas relativamente fáciles es susceptible de llenar higiénicamente su objeto.

El Sr. Binimelis, da las gracias al señor Alcalde por sus explicaciones y por las medidas tomadas y alude al Sr. Martínez por lo de las charcas de Son Mossón, que se comprometió él á hacer cegar y que ahora resulta que se hallan como antes.

El Sr. Aguiló habla largamente de las condiciones del muladar, sosteniendo que dándose algún ensanche al terreno, levantando una cerca por el mismo y con otras reparaciones semejantes quedaría completamente adecuado para su objeto sin peligro de la salud pública, antes bien en beneficio de ella. Pero que á este beneficio que podía ser inmediato, ponía obstáculos serios un acuerdo del Ayuntamiento por el que se debía sacar á pública subasta el servicio de muladar; y todavía no se han hecho los pliegos de condiciones.

El Sr. Villalonga dá algunas explica-

ciones respecto a los motivos porqué no se han desecado las charcas de Son Mossón; á saber, porque al ser citados por el señor Martínez los dueños de aquellos terrenos para que contribuyesen á la obra acordada, se encontró que todos eran pobres que viven de su trabajo diario y no podían hacer desembolso alguno. En cuanto á la cuestión del muladar, preguntó á la Alcalde si el actual empresario tenía la concepción como un muladar ó además gozaba permiso para una fábrica de guano.

El Sr. Alcalde le remitió al acuerdo tomado en su día por el Ayuntamiento surgiendo con este motivo un ligero incidente, en que intervino el Sr. Martínez pidiendo que «desde la elevada discusión científica que acababa de sostenerse», bajasen á concretar sus proposiciones los señores Aguiló y Villalonga, siendo aprobada la del primero, por la cual se concede la explotación del muladar al que interinamente la tiene ahora, debiendo sujetarse á introducir en el servicio las modificaciones que acuerda la Comisión de Higiene.

Se dió lectura de los acuerdos tomados por la Junta municipal de sanidad y por la Comisión de policía, en sus últimas sesiones, de las cuales ya hemos dado noticia.

Con este motivo el Sr. García tomó la palabra pronunciando un discurso de tonos muy vivos y acentuados, sobre el descuido en que se ha dejado la cuestión sanitaria, sobre haberse dejado de cumplir muchos acuerdos del Ayuntamiento cuya efectividad reclaman aquellas corporaciones, sobre el prestigio de la autoridad que no ha sabido hacer obligatorio para todos el acuerdo relativo á las charcas de Son Mossón, etc. etc., indicando á grandes rasgos las medidas que deben adoptarse en previsión de una epidemia colérica, la conveniencia de que la cuestión proyectada sea por cinco años y no por uno, y la necesidad de tratar y estudiar seriamente este asunto.

El Sr. Alcalde dijo que ya había coincidido con los deseos del Sr. García y que había resuelto proponer al Ayuntamiento, como lo hacía que la Comisión de Beneficencia y Sanidad tenga terminado para el lunes un dictamen sobre las medidas sanitarias que deben adoptarse y que el mismo día se reúna la corporación en sesión extraordinaria, para resolver sobre el mismo.

El Sr. Sampol indicó una serie de acuerdos que, sin oponerse, á la sesión extraordinaria podrían adoptarse desde luego, tales como avistarse con el Sr. Obispo para pedirle el edificio de Capuchinos, con el Delegado de Hacienda para el del Consulado, con la autoridad militar para obtener camas y utensilios, etc.

El Sr. Binimelis propuso que se autorizase al Alcalde para que en representación del Ayuntamiento, acuda al Sr. Gobernador de la provincia pidiéndole que se imponga observación desde mañana á las precedencias del continente (Barcelona, Valencia).

Esto da lugar á una discusión respecto á la conveniencia ó posibilidad legal de dicho acuerdo quedando acordado en la siguiente forma: Que el Alcalde pida al Gobernador que se extremen hasta el mayor límite las medidas de defensa sanitaria.

Las proposiciones del Alcalde y del señor Sampol quedaron aprobadas.

Se presentaron las cuentas de los gastos causados por los aforos, que fueron aprobadas.

Se presentó la cuenta de gastos de la fiesta dada en el Ayuntamiento con motivo de la venida de los coros de Clavé.

El Sr. García pide si vienen con informe de la Comisión y se produce un incidente sobre este asunto.

A propuesta del Sr. Binimelis pasan á informe de la Comisión.

Fué aprobada una proposición, apoyada por el Sr. Pizá, para que se concediese algún auxilio metálico al desgraciado José Porcel, que naufragó el miércoles en esta bahía perdiendo á sus dos hijos y se fijó en 500 pesetas la cantidad que se le concede.

Fué aprobada otra proposición del señor Binimelis, nombrando una Comisión especial para que en el término de quince días dictamine sobre la construcción de un Matadero que sustituya los monstruosos defectos del actual.

El señor Pizá recuerda que en el ramo de Guerra obra una real orden en virtud de la cual se concede permiso para que se pueda derribar el baluarte de Chacón, junto á la Lonja, cediendo al Ayuntamiento el terreno que resulte, mientras se saque en compensación alguna ventaja concedida por el municipio. Y suplica, que se soliciten datos oficiales de dicha disposición, para que la Comisión de Fomento pueda informarlo procedente. Se acuerda de este modo.

Y se trataron algunos otros puntos de menor importancia, levantándose la sesión.

Bibliografías

Curiosidades lexicográficas ha puesto por título el joven catedrático de este seminario Dr. D. José Miralles, Pbro., á un folleto de 58 páginas, impreso en casa de Colomar, en el cual con delicado tino é indiscutible oportunidad, trata de diversas cuestiones gramaticales, harto olvidadas para desgracia de nuestro idioma.

El opúsculo del Sr. Miralles, se contrae al valor, significado ó propiedad, tan confundidos en la práctica, de palabras y expresiones tales como *sendos*; *ovación*; *juicio crítico*; *apercebido*; *hoja de lata* y *hojalata*; *al entretanto*, *entre tanto*, *en el entretanto de cada día*, *de cada vez*, *debe y debe de*; *cuyo*, *cuya*.

Es frecuentísimo leer en nuestros periódicos que un basurero daba *sendos* garrotos á un burro, con lo cual el sueltista habrá creído aventurar un desplante de sabor castizo, siendo así que *sendos* significa *uno para cada cual* de varias cosas ó personas. De este modo se dirá, con rigor lexicográfico: «iban cuatro frailes con *sendos* cirios en la mano», es decir, con un cirio cada fraile.

Se lee también que «en la reunión pasó *desapercibido* Don Fulano», cuando la expresión verdadera es que «pasó *inadvertido*», por cuanto se está *apercebido* á la defensa ó *desapercibido* para ella, pero en castellano no «para uno *desapercibido*».

Se dice también en la gerga corriente del periodismo diario que se va á hacer un *juicio crítico*, cuando según la etimología y según el significado actual, no hay juicio que no sea crítica (del griego *kritikós*, capaz de juzgar) ni, por tanto, crítica que no sea juicio; menos la de los que escriben esas necedades.

En una palabra, se dice que «don Mengano *debe de venir*» cuando se está seguro de que vendrá y que «*debe venir*» cuando se supone que vendrá. Siendo así que *debe*, á secas, tiene el valor absoluto y *debe de*, el valor dubitativo, etc.

Pues bien, de todas estas y otras muchas corruptelas se ocupa el Sr. Miralles, apoyando su censura en opiniones doctrinales, en argumentos científicos y en ejemplos clásicos de incontestable autoridad, espigados en su vasta y selecta erudición gramatical.

Útilísimo es que escritores del gusto esmerado y meticoloso del Sr. Miralles, salgan de vez en cuando por la pureza del castellano, recordando reglas que si son elementales y primarias para el escritor, se escapan al periodista que escribe rápidamente y que tal vez más rápidamente ha hecho profesión de tal. Todos los diarios, aun algunos de Madrid que presumen de puristas y bien parlados, incurrimos en semejantes descuidos. Ni puede ser de otra manera, dada la forma y el tiempo en que se escribe. Pero en muchos, estos descuidos se convierten en hábitos, si es que no son además de habituales, ingéritos.

Recomendamos la lectura y estudio de las *Curiosidades lexicográficas*, á los periodistas y á todos los aficionados á las letras, seguros de que encontrarán en ellas, como nosotros, avisos aprovechables. No estaría de más que las leyesen también algunos concejales, cuya gramática no puede ser más deplorable, y muchos oficinistas, de los cuales algunos se dejan caer cada documento, publicado en el *Boletín*, que allí arden Nebrija y Calepino. Pero, lo que dirán ellos: la provincia no necesita más! Y efectivamente, la provincia no necesita más... para saber que le han aumentado la contribución.—M. S. O.

Hemos recibido los números 5 y 6 de *El Agricultor Balear*, revista teórico-práctica de agricultura y sus ciencias auxiliares, dirigida por D. José Capdebou y Singala. Dichos números contienen respectivamente los siguientes sumarios:

I.—La invasión filoxérica en Mallorca, por J. Capdebou.—II. Historia del descubrimiento de la filoxera en Mallorca, por D. Pedro Estelrich.—III. La filoxera se extiende, por idem.—IV. La cuestión filoxérica con aplicación á nuestra isla, por idem.

I. Nuevas ideas acerca de las mejores castas de almendros.—II. Las tierras de clorosis, por R. Roig y Torres.—III. Estudios meteorológicos relativos á Mallorca, por P. Estelrich.—IV. Elaboración, crianza y conservación de los vinos del Medoc, por Mariano Capdevila y Pujol.—V. Vides americanas más útiles al suelo de Mallorca.—VI. Noticias.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Los comisionados españoles
Madrid 15 á las 2'45 t.

Los comisionados españoles que fueron á París para gestionar el arreglo del *modus vivendi* regresarán á Madrid á principios

de la semana próxima después de terminada la comisión que se les confió y no llamados por el Gobierno, como inexactamente afirma *El Imparcial*.

Noticias varias

Madrid 15 á las 3 t.

Ha tomado posesión del cargo de Director general de Comunicaciones el señor Arrizola.

El impuesto de uno por mil sobre las operaciones de Bolsa, comenzará á regir en primero de Agosto.

Una opinión

Madrid 15 á las 3'15 t.

Saliendo la Corte de Madrid el domingo próximo, sostienen muchos que deberían cerrarse las Cámaras dada la probabilidad de un conflicto entre los poderes ejecutivo y legislativo y la ausencia del poder armónico que debe resolverlo.

La Política

Madrid 15 á las 3'45 de la t.

La cuestión política continúa en el mismo estado y reviste ya caracteres de una verdadera cuestión de amor propio, más difícil de resolver, por cuanto el Gobierno no lucha ya para obtener la aprobación de los proyectos presentados, los cuales juzga que no podrán discutirse; sino que trata de hacer prevalecer su prestigio y su decoro.

Las Cámaras

Madrid 15 á las 4 de la t.

A pesar de asegurarse que las Cortes estarán abiertas hasta fin de Julio, las sesiones se suspenderán probablemente mucho antes.

El decreto de suspensión está ya firmado para publicarse en el momento que el Gobierno juzgue oportuno.

La Familia Real

Madrid 15 á las 4'20 de la t.

Antes de ir á la Granja la Infanta Doña Isabel, pasará dos días en el monasterio de Piedra.

Todo queda arreglado en la Granja por si la cuestión sanitaria obliga á la Corte á dejar á San Sebastián.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Defunciones

Día 15

Julián Jaime Bestard, casado, de 31 años, Rambla, de tífus abdominal.
Antonio Frontera Estelrich, soltero, de 24 años, calle de Puigdorfol, de aneurisma.
Pedro J. García Calvet, de 8 meses, calle de la Olivera, de enterocolitis.
Esperanza Palou Durán, de 16 meses, calle de Vallori, de tabes-mesentérica.
Josefa Expósito, de 2 meses, Inclusa provincial, de enteritis.

Hospital Civil

Día 15

Movimiento de enfermos.—Entradas, 4: 2 varones y 2 hembras.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Serena, despejada y diáfana.

Horizonte.—Claro en todo el círculo.
Idem del viento.—Brisa galena del S. O.
Idem del mar.—Azul y bajo oleaje de la brisa.
Buques á la vista.—Ninguno.
Vigia de Portopi.—Sin señal.

FONDEADOS

Día 15

Laud español S. *Sebastián*, de 15 ton., matrícula de Palma, pat. D. M. Cunill, con 6 trip. y fruta. De Gandia con 1 día.

DESPACHADOS

Día 15

Goleta española S. *José*, de 89 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Oliver, con 6 trip., 1 pas. y lastre. Para Mazagán.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público.

Día 14

Bueyes, 4.—Vacas, 3.—Ovejas, 28.—Terneros, 2.—Carneros 26.

Día 15

Bueyes, 4.—Vacas, 4.—Terneros, 2.—Ovejas, 36.—Carneros, 38.

Mercado de Inca

Precios corrientes el 14 de Julio

Ptas. Cts.

| | | |
|-----------------------|-------|---------|
| Almendrón. | 00'00 | 42 kg. |
| Trigo. | 16'00 | 70 lit. |
| Candeal. | 16'50 | >> |
| Cebada del país. | 10'00 | >> |
| Id. forastera. | 9'50 | >> |
| Avena del país. | 9'00 | >> |
| Id. forastera. | 8'50 | >> |
| Garbanzos. | 23 | >> |
| Maiz. | 12 | >> |
| Habichuelas confites. | 20 | >> |
| Id. blancas. | 24 | >> |
| Frijoles. | 22 | >> |
| Habas para cocer. | 19 | >> |
| Id. ordinarias. | 13 | >> |
| Id. para ganados. | 13 | >> |
| Cerdos cebados. | 00 | 10 kg |

Cultos para hoy

En San Cayetano fiesta en honor á nuestra señora del Carmen: á las diez misa con sermón que pronunciará el P. José Auba.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-horas

Concluirán en Sta Teresa: á las siete comunión general para los Hermanos, á las diez misa solemne cantándose la partitura del Maestro Chorón, y sermón por el Licenciado D. Mateu Garau, Vicario de Santa Cruz. Por la tarde á las siete, después del santo Rosario se dará principio al devotísimo Septenario y cantando solemnemente el Te-Deum se concluirán las Cuarentas.

En todos los días de la octava se puede ganar indulgencia plenaria.

En honor de Ntra. Sra. del Carmen

En Sta. Eulalia fiesta solemne, á las diez horas y misa mayor con exposición del Santísimo cantándose la misa del Rdo. P. Juan Aull, Dominicano después de cuyo Evangelio ocupará la cátedra del Espíritu Santo D. Luis Palmer, Pbro. Al anochechar el ejercicio del Santo Escapulario tambien con exposición y música.

En Santa Cruz, á las diez tercia y misa mayor con exposición y sermón que predicará D. Jorge Font.

En San Juan, á las diez y media misa mayor con sermón á cargo de D. José Palou Pbro.

En Santa Catalina Iglesia de los Hermanos Carmelitas (Arraval), á las siete comunión general con plática que la dirigirá Don Nicolás Serra. A las diez misa solemne á toda orquesta, partitura del M. Diestch, con sermón por D. Miguel Parera: á las seis de la tarde saldrá la procesión de costumbre.

Otras funciones

En San Francisco, á las siete comunión general para los Terciarios. Por la tarde á las cuatro y media con exposición del Santísimo, corona cantada y plática.

En Montesión, á las siete y media comunión para las Seglares Católicas: por la tarde, rosario y el ejercicio de costumbre con sermón.

En San Agustín, por la tarde el amparo de María.

En la Merced, por la tarde, el ejercicio de la Esclavitud Mariana.

En Santa Fe, á las cuatro y media tendrá lugar el día de retiro.

En Sta. Magdalena, á las once de la mañana se dará principio á la novena en honor á nuestra Inclita Paisana, la Beata Catalina Tomás, practicándose durante la celebración de una misa.

Capilla de Palacio á las 11, salve por S. M. el Rey y Real familia, misa y otra salve á la Virgen del Carmen á la intención de Excmo. Sr. D. José Gamir, y *Te-Deum* con toda solemnidad por la precognización del Excmo. Sr. Cardenal Monescillo ó la Primada de España del y Ilmo Sr. D. Jaime Cardona á Capellan Mayor de S. M. y Obispo de Sión auxiliar de Toledo.

Visita á la corte de María

A la Virgen de los Desamparados en San Agustín.



PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento de

D.^a Juana María Mir de Barceló

Todas las misas que se celebrarán en la iglesia de San Felipe Neri, el lunes 18 del corriente, de seis á diez de la mañana, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

ÚLTIMAS COTIZACIONES
— facilitadas por la casa Agulló —
VALORES LOCALES

| | |
|---------------------------|--------|
| Crédito Balear | 111'00 |
| Cambio mallorquín | 63'00 |
| Ferrocarriles de Mallorca | 60'75 |
| Alumbrado por Gas | 105'00 |
| Salinas de Ibiza | 190'00 |
| La General Mallorquina | 84'00 |
| Bonos municipales | 25'00 |
| La Isleña Marítima | 44'00 |

VALORES PÚBLICOS

| | |
|-----------------------|--------|
| Madrid 15 | |
| 4 p interior perpetuo | 68'55 |
| 4 p amortizable | 78'50 |
| Cubas | 104'10 |
| Banco de España | 354'00 |
| Tabacos | |
| Barcelona 15 | |
| 4 p interior | 68'30 |
| 4 p exterior | 72'45 |
| 4 p amortizable | |
| Cubas 86 | 104'50 |
| Cubas 90 | 95'87 |
| Coloniales | 41'40 |
| Nortes | 41'30 |
| Francia | 31'60 |
| Francos | 15'50 |

| | |
|----------------|-------|
| Madrid | 62'00 |
| Paris | |
| Renta francesa | |
| Londres | |

BOLETIN METEOROLOGICO

Dia 15 julio—8 mañana

| | |
|------------------------------------|--------------|
| Barómetro | 764.5 mm. |
| Termómetro seco | 27.9 grados. |
| Id. húmedo | 26.8 id. |
| Mínima | 20.9 id. |
| Reflector | 19.3 id. |
| Dirección del viento | S. O. |
| Ascenso del barómetro en 24 horas | 0.5 mm. |
| Descenso del barómetro en 24 horas | 0.0 mm. |

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de abril á 30 de septiembre de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'55 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Luca: De nos á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

HOJAS DE CALENDARIO

| JULIO | JULIO |
|--|--|
| Luna llena el 10 Cuarto menguante el 17 Sale el sol á las 4 h. 39 Pónese á las 7 32 | Cuarto menguante el 17 Luna nueva el 23 Sale el sol á las 4 h. 40 Pónese á las 7 31 |
| MAÑANA | HOY |
| 16 | 17 |
| 1811. Inauguración de la Plaza de toros de San Sebastián | 1834. Matanzn de frailes en Madrid |
| SÁBADO | DOMINGO |
| 198 El Triunfo de 168 la Sta. Cruz y Ntra. Sra. del Carmen | 199 Stos. León IV 167 papa, Teodosio ob., Alejo, y Sta. Marcelina vg. |

MAQUINAS PARA COSER

WERTHEIM PFAFF WHITE FRISTER ROSSMANN

Depósito Central
en las Baleares

CASA BANQUÉ

Fundada en 1861

Juanot Colom, 34 Teléfono, 149

Recomendamos á los señores industriales las nuevas máquinas PFAFF como prodigio del arte mecánico moderno

33

— Compañía de Navegación de Sóller —

NUEVO Y RÁPIDO SERVICIO SEMANAL ENTRE BARCELONA, SÓLLER, CIUDADELA Y FIJO Y VICEVERSA

El magnífico y veloz vapor

León de Oro

clasificado recientemente por el Lloyd 100 A I con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido, inaugurará su itinerario entre los nombrados puertos, el martes 31 de los corrientes.

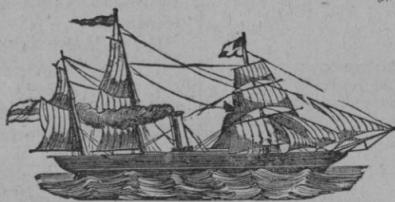
SALIDAS

De Barcelona para Sóller, todos los martes á las 7 de la tarde.—De Sóller para Ciudadela, todos los miércoles á las 9 de la mañana.—De Ciudadela para Sóller, todos los viernes á las 8 de la mañana.—De Sóller para Barcelona, todos los viernes á las 7 de la tarde.

Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y viceversa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio exclusivo de esta compañía.—Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma á Sóller que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.

Para más informes, diríjanse á los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad, 3, representante de la compañía en Palma.

COMPANÍA DE NAVEGACION DE SÓLLER



Viaje extraordinario á ARGEL

El magnífico y veloz vapor

LEÓN DE ORO

saldrá de BARCELONA para ARGEL con escala en SÓLLER y CIUDADELA el 23 de los corrientes á las 7 de la tarde regresando el 29 del mismo á las 2 de la tarde para Ciudadela, Sóller y Barcelona.

Para que puedan aprovechar un viaje de día los muchos pasajeros que lo tienen solicitado, esta Compañía ha dispuesto que al regreso de Argel la salida de Sóller para Barcelona sea el 31 á las 8 de la mañana.

Se admite pasaje para cualquier punto de las escalas.

Durante este viaje extraordinario la Compañía ha fletado un vapor que sustituya al LEÓN DE ORO en el itinerario que tiene establecido entre Barcelona, Sóller y Ciudadela y viceversa.

Para más informes dirigirse en

| | |
|-----------|---|
| PALMA | á los Sres. Salom y Rullán, plaza Libertad n.º 3. |
| BARCELONA | á la Sra. Viuda Orfila, Cert y C.ª, Cristina 5. |
| CIUDADELA | á D. Lorenzo Arguimbau. |
| SOLLER | Compañía de Navegación de Sóller. |

4

Horquillas mallorquinas

Además de las de uso diario se hallarán en venta desde hoy en adelante la clase **INVISIBLE AFILADA**, como también la de rizar el cabello sin necesidad de destruirlo. Se admiten encargos de horquillas doradas y plateadas ó sean de clases especiales (SAN MIGUEL, 33)

ABANICOS

Se hacen composturas en todas clases y hay gran surtido en telas de países y cromos apropiado para abanicos. Se sirve con prontitud y esmero. También hallarán en venta un buen surtido de abanicos nuevos.

No equivocarse: calle de San Miguel, núm. 33

Sección de Perfumería

DEL CENTRO FARMACÉUTICO

Esta Sociedad acaba de instalar en el local de la misma una extensa y completa sección de artículos de perfumería. Surtido completo de jabones de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras, desde las clases superiores á las más económicas. Pomadas aceites y vinagres de tocador.

Precios módicos

Agua florida y de Colonia.
Polvos de todas clases.
Extractos puros de olor y esencias.
Polvos y elixir dentífricos.
Cepillería de toda clase.
Pintura para el pelo y todos los demás artículos que comprende el extenso ramo de Perfumería.

Carruajes

Saldrán todos los días de Palma á Lluchmayor 2 carruajes de 4 ruedas, uno á las cinco de la mañana y otro á las 2 de la tarde, como gualmente de Lluchmayor á Palma á las 5 de la mañana y 3 tarde.

Dichos carruajes saldrán de Palma, Hostal de Lluchmayor, calle de la Harina. 10—8

Baños de mar naturales EN LA PORTELLA

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar, situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los Señores bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

La sección de baños económicos, establecidos en el punto llamado «El Reconet» quedará en breves días abierto al servicio exclusivo de las mujeres. 7

Venta

Se vende por los albaceas de Sor María Teresa Barceló y Bestard una finca llamada «Molí den Moix», sita en el término de esta ciudad, consistente en casa, aceña y porción de tierra, de cabida de unas 617 áreas.

En el despacho del notario de esta ciudad D. Miguel Ignacio Font se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y las condiciones de la venta, y darán además razón en la calle de San Alonso, núm. 24. 4—1

GANGA

Por muy poco dinero se desea vender una finca situada en la plaza de la Puerta Pintada, consistente en dos botigas y un entresuelo, con agua á grifo. Para más informes dirigirse al salón de Lucas Arbona, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 22. 6

Se alquilan

por tres ó cuatro meses dos casas, una amueblada y otra sin amueblar. Informarán en la calle de Lanuza núm. 5 en el Terreno

Alquiler

Un primer piso que reúne buenas condiciones situado en la calle del General Barceló núm. 1. Informarán en la botica del mismo número.

Se halla de venta una casa de planta baja y altos, cochera, dos fuentes, coladuría, cuadra y otras oficinas, con un huerto á la espalda, de extensión de 160 destres, sita en el lugar «Son Moix Negre» del término de esta ciudad, marcando la casa con el núm. 12.

Darán razón en el despacho notaría de don Juan Palou y Coll de esta ciudad, Casa-España, 16. 2

Perra ibicenea

Se extravió una el día del Corpus por el camino de la Soledad. El que la encuentre puede entregarla á su dueño que vive en la Plaza Mayor núm. 24, el cual cará una buena gratificación. 6—2

Piano

Se desea alquilar uno en buen estado. Informarán en la sociedad del Centro calle de la Bolsería. 6—2

Colegio de San Buenaventura

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA situado en la plaza de la Paja núm. 4

El 15 del corriente mes darán principio en dicho establecimiento las clases de preparación para el examen de ingreso en el Instituto, con breves reseñas de Latín y Geografía. 3

Se desea adquirir un carrito tirado por un borrico de Argel.

Se preferirá el que tenga todos los arreos y esté en buen estado. Acúdase á esta imprenta.

Copiadores de cartas

Los hay de todas clases y precios, de 1.000 y de 500 hojas, con su correspondiente índice y en diferentes clases de encuadernación. Clase económica de 500 hojas con índice, se ante y papel satinado á 12 reales uno

Imprenta y Librería de Amengual y Muntaner CADENA, 2—CONQUISTADOR, 30